Reflexión con base en el documento: Reimaginar juntos nuestro Futuro. Un nuevo contrato social para la educación. Informe de la Comisión Internacional Sobre Futuros de la Educación. UNESCO.

Profesora Adriana Hernández Ocaña
Área de Ciencias Experimentales
Biología
Plantel Vallejo
adriana.hernandez@cch.unam.mx

Resumen

El artículo ilustra el distanciamiento de los seres humanos con su medio natural y la degradación ambiental a que ha dado lugar la sobreexplotación de los recursos, que hoy nos enfrenta a una situación crítica.

Se enfatiza, en acuerdo con el texto referido, la necesidad de actuar firmemente y con celeridad para atenuar los efectos del daño provocado a la naturaleza, como oportunidad única para construir un futuro distinto al que hasta ahora es previsible.

Apunta la importancia del trabajo docente para el desarrollo en los alumnos de los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan imaginar esos futuros distintos y concertar un nuevo contrato social que permita construirlos.

Palabras clave: problemas ambientales, crisis, contrato social, educación ambiental.

Las crecientes demandas en las diferentes esferas donde se desenvuelven las personas han provocado que una y otra vez, los efectos de nuestra especie en el ambiente sean visualmente impactantes por su magnitud y al mismo tiempo imperceptibles. En el transcurso de la historia, como humanidad hemos perdido nuestra conexión con la naturaleza, aspecto que nos lleva a tener una menor sensibilidad hacia la vida y a desvincularnos de nuestro propio ser. Esto es consecuencia de la historia de vida, la influencia del lugar donde nacimos y los legados ancestrales, que modifican nuestras percepciones, costumbres y creencias. A partir de esto, tomamos decisiones y llevamos a cabo al menos una parte de

nuestras acciones, muchas de las cuales afectan a la naturaleza, impactan a los paisajes y generan desequilibrios en los ecosistemas (Herrera, de Rito y von Below, 2020, p. 12-13).

El planeta Tierra atraviesa un momento crítico, los problemas ambientales se reflejan en el deterioro de grandes extensiones territoriales y marítimas. La deforestación, la poca o nula disponibilidad de agua (principalmente en zonas urbanas), la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, el incremento de los incendios forestales, la contaminación del suelo, atmósfera y cuerpos de agua, la sobrepoblación humana, las plagas y las epidemias —como la que nos afecta actualmente— son algunas de las prioridades que se deben atender de forma inmediata.

En nuestra búsqueda de crecimiento y desarrollo, los seres humanos hemos ejercido demasiada presión sobre nuestro medio natural, poniendo en peligro nuestra propia existencia. Hoy en día, los altos niveles de vida coexisten con profundas desigualdades. (UNESCO, p. 6). La desigualdad, por consiguiente, no se expresa solamente en la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, sino que se deriva de la discriminación de clase, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, entre otras, que, practicadas de manera categórica (es decir, excluyendo a todos o casi todos los miembros de un grupo), la convierten en un fenómeno multidimensional y la hacen incompatible con nuestros ideales democráticos (Insulza, 2011. p. 15).

¿Cuál es el futuro próximo al que nos enfrentaremos? Ante este panorama que pareciera desolador, no se trata de pensar en las condiciones ambientales, sociales, políticas o económicas de las siguientes generaciones. Es el momento de conocer y actuar, es ahora cuando el tiempo ha alcanzado a esas —que hasta hace poco eran— futuras generaciones, y por lo tanto a los jóvenes mismos que se encuentran en las aulas y que son ahora las generaciones del futuro. No tenemos el tiempo suficiente para planear las características o cualidades de una sociedad y su entorno a cien o doscientos años, sin embargo, sí es el momento en que tenemos más acceso que nunca al conocimiento y a las herramientas que nos permiten colaborar para modificar el presente al participar en la conformación de mejores estrategias viables, las cuales definitivamente impactarán en un futuro inmediato y a largo plazo.

En la actualidad se presenta una urgente necesidad por comprometernos como especie a vivir en armonía con los nuestros, a disminuir la desigualdad[1], a mitigar

[1] La desigualdad entre los seres humanos en una sociedad democrática no es en sí negativa. La sociedad humana está constituida por seres diversos, con distintas culturas, gustos y costumbres, que tienen creencias y modos de vida distintos. Poner eso en cuestión va contra los valores de libertad y

la pobreza, a reconocernos como individuos de una misma especie, que presentamos diferencias a veces imposibles de percibir, y que debido a toda esa riqueza es que continuamos en el planeta Tierra y que además se modifica de acuerdo con nuestros intereses y culturas.

Reimaginar juntos un futuro empático, *requiere del trabajo conjunto en el ahora, de forma inmediata, desde el lugar donde estamos y con los roles que desempeñamos.* En el ámbito educativo, el docente tiene la figura correspondiente para ser líder de los procesos de construcción y planificación del conocimiento tanto formal como no formal. Impulsar el logro de aprendizajes es más que aprender y acreditar una asignatura; aprender es construir redes donde los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores entren en concordancia para el bien común. Los profesores enseñan a aprender cuando reconocen que su asignatura contribuye al perfil de egreso de los estudiantes para que sean ciudadanos productivos que trabajen por el bien común.

La educación puede considerarse un contrato social, esto es, un acuerdo implícito entre los miembros de una sociedad de cooperar para obtener un beneficio común. Un contrato social es más que un convenio, pues refleja normas, compromisos y principios que tienen un carácter legislativo formal y que están culturalmente arraigados. El punto de partida es una visión común de los fines públicos de la educación (UNESCO, p. 7).

Propuesta

Para mejorar la calidad de vida y lograr cubrir cada vez más las necesidades humanas se debe ponderar el cuidado del entorno inmediato; por lo tanto, la propuesta del presente escrito es trabajar en el aula desde el referente del desarrollo sostenible, mismo que integra de forma equilibrada tres dimensiones: social,

diversidad en que se basa la convivencia democrática. Cuando hablamos negativamente de la desigualdad nos estamos refiriendo, desde dos puntos de vista, a un concepto restringido: primero, la desigualdad existe entre categorías de ciudadanos y no de manera individual. Un caso de abuso en contra de una persona puede ser visto como una violación de sus derechos, pero no como un caso de desigualdad, a menos que todos, o la mayoría de los miembros de la misma categoría sean víctimas de una discriminación similar. Existe desigualdad en el plano social, cuando individuos que pertenecen a categorías distintas reciben, por ello, tratamiento y beneficios distintos desde el punto de vista legal o material, durante períodos muy largos de vida social. La desigualdad es, entonces, categórica; afecta a una categoría de seres humanos y es de naturaleza durable, no transitoria ni incidental. Un segundo requisito para que podamos hablar de desigualdad es, que exista una discriminación importante y verificable que afecte a una persona o a un grupo de personas en su bienestar material, en sus oportunidades o en el ejercicio de sus derechos (Insulza, 2011. p. 24).

económica y ambiental. Así, en la educación formal, no formal e informal del individuo se concretarán aprendizajes para el bien común.

A continuación, se muestran algunas imágenes del trabajo realizado con los estudiantes de Biología I, a lo largo del semestre para lograr que cada estudiante decidiera hacer un contrato social.

1. Se inició con una actividad práctica correspondiente a un aprendizaje específico. Los estudiantes realizaron una investigación previa (de forma libre) para intentar dar solución a la situación problema ¿Cómo identificar biomoléculas como componentes químicos de las células?

2. Se realizaron propuestas de trabajo en equipos y los estudiantes organizaron la forma de trabajo, solicitaron materiales para la siguiente sesión de dos horas.

3. Se realizó la actividad práctica, la profesora trabajó con los equipos, apoyó en la resolución de dudas y propuso algunos ajustes al diseño del trabajo.

4. Como actividad a casa, los estudiantes realizaron la lectura del resumen de la UNESCO "Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación".

5. La siguiente sesión presencial se realizó una plenaria para analizar los resultados de la actividad práctica, se retomó la pregunta ¿Cómo identificar biomoléculas como componentes químicos de las células?

6. La profesora dirigió una plenaria breve sobre la planeación, la ejecución, los resultados y lo que más aprendieron los estudiantes.

7. Los estudiantes expresaron la importancia de realizar actividades en equipo. Se retomaron los principios del Colegio de Ciencias y Humanidades, que desde su conformación han sido: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer. Así mismo, reconocieron que a través de las diferentes actividades académicas se

busca que sean ellos los actores de su aprendizaje, de su formación y de la transformación social y cultural de su entorno. Que sean capaces de obtener, jerarquizar y validar información, utilizando instrumentos clásicos y tecnológicos para resolver con ellos nuevos retos (Misión y Filosofía, CCH).

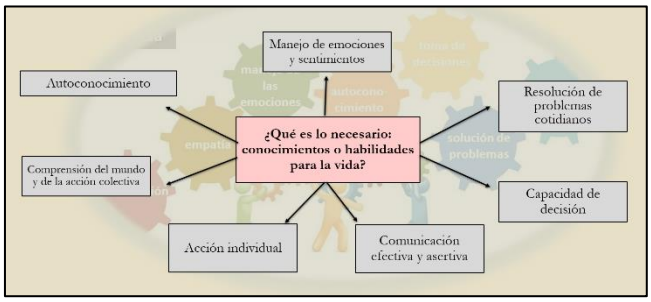

8. Algunos estudiantes decidieron hacer un contrato social. Lo escribieron en una cuartilla, lo firmaron y lo colocaron en un sobre cerrado. Ese contrato será abierto en plenaria al término del semestre correspondiente a la asignatura de Biología II.

9. Para terminar la asignatura de Biología I, la profesora dirigió una plenaria donde los estudiantes reflexionaron sobre los logros obtenidos con base en su desempeño académico, la pregunta guía fue ¿Qué es lo necesario, conocimientos o habilidades para la vida? Los estudiantes participaron, en reiteradas ocasiones expresaron sus iniciativas para tener más logros en su vida personal y en su formación académica. Para los estudiantes fue complejo tener una educación formal durante la pandemia.

Ahora corresponde a los docentes llevar a cabo acciones de colaboración y trabajo en equipo que incluyan nuevas prácticas pedagógicas que respalden la autonomía de los jóvenes y guíen los procesos de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Se requiere de un nuevo contrato social donde las acciones individuales se estrechen en la sociedad y se contribuya a forjar futuros certeros y sostenibles. El entorno actual de los estudiantes se caracteriza por la fluidez, la rapidez en las respuestas y la visualidad; de manera que, dentro del aula, el estudiante demanda otro tipo de enseñanza/aprendizaje. El docente por lo tanto se enfrenta a diferentes retos:

- conocer su disciplina,
- actualizarse en los campos necesarios del saber, de la didáctica y de la pedagogía,
- conocer las tecnologías que le permiten tener mayor acercamiento con el estudiante y con el entorno inmediato y lo principal
- conocer la acelerada dinámica de cambio generacional en los jóvenes y lo que conlleva.

Por lo tanto, las propuestas de educar en el desarrollo sostenible y de construir un nuevo contrato social, son simplemente un punto de partida para Reimaginar juntos nuestros futuros.

Finalmente, para renovar la educación escolar y de acuerdo con la UNESCO, la pedagogía se propone la organización en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad, se deberían fomentar las capacidades intelectuales, sociales y morales de los alumnos, para que puedan trabajar juntos y transformar el mundo con empatía y compasión. Los planes de estudios deberían hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que ayude a los alumnos a acceder a conocimientos, y producirlos, y que desarrolle al mismo tiempo su capacidad para criticarlos y aplicarlos (UNESCO, p. 9). Un llamado a la solidaridad mundial y a la cooperación internacional requiere un compromiso de todos donde la desigualdad no se vincule con pobreza, abuso, deterioro, enfermedades o deterioro ambiental, sino que desigualdad se refiera a diferencias, variabilidad y riqueza biológica.

Referencias

Herrera, Lorena Paola, de Rito Mara, y von Below, Jonathan (enero-marzo, 2022). Vínculo de la especie humana con la naturaleza. Ciencia. Volumen 73, número 1. p. 12-17. https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/73_1/PDF/04_73_1_1303.pdf

Insulza, José Miguel (2011). Desigualdad, democracia e inclusión social. p. 15-33. En: Desigualdad e Inclusión Social en las Américas. 14 ensayos. Organización de los Estados Americanos. 323 p. https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf

Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación. Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación; resumen. 11 p. En: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560

Misión y Filosofía, CCH. UNAM. https://www.cch.unam.mx/misionyfilosofia